

19461



1949

19461

H/V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, por: "Dispositivo para la unión de mangueras y tuberías en general", a favor de Don Guillermo Cohnen Alvarez de Sotomayor, residente en Madrid, Mejía Lequerica, 7.-

=====

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para la unión de mangueras y tuberías en general, que tiene la ventaja de que el empalme de unas y otras se efectúa sin necesidad de junta alguna, asegurando una estanqueidad perfecta en la unión y siendo ésta fácilmente desmontable; sin que se deteriore por muchas veces que se realice tal operación y sin necesidad de efectuar esfuerzos importantes para llevarla a cabo, con lo que se puede realizar fácilmente la limpieza de las tuberías en que el dispositivo se utilice.

10 Este, esencialmente, se compone de tres partes; dos de ellas que de forma adecuada están unidas, respectivamente, a los extremos



de los tubos o mangueras que se quieren unir y de las cuales una presenta interiormente una superficie cónica de asiento (o como hembra) que se corresponde con otra superficie exterior de la misma forma (como macho) practicada en la otra pieza, con lo que ambas pueden encajar perfectamente; de esas partes una presenta un roscado exterior y la otra un anillo o reborde. La tercera pieza es una tuerca, para atornillar en la referida parte roscada, con un reborde, que llega a hacer tope con el anillo antes mencionado, cuando la tuerca se atornilla en el roscado de la primera pieza; cuanto mas se apriete ese atornillado mayor será el ajuste entre las dos citadas superficies cónicas, con lo que se puede conseguir el cierre perfecto, sin necesidad de junta alguna.

El cono macho puede establecerse de forma que con su desgaste, motivado por el uso, pueda ir introduciéndose cada vez mas en el cono hembra; pero sin que por ello pierda el dispositivo sus buenas propiedades. Además, la conicidad de ambos elementos se puede establecer en cada caso de modo conveniente para que con suavidad se efectue el cierre perfecto y al mismo tiempo se desmonte la unión facilmente. Usualmente la conicidad mas apropiada es la de 22° .

Dada la diversidad de mangueras y tuberías que puede ser necesario unir, el dispositivo que se reivindica se construirá de muy diversos tamaños y en cada caso de los materiales que se consideren mas adecuados; pero como tales variaciones, así como las que se introduzcan en los detalles de su presentación u organización, no afectan a la esencialidad del mismo reivindicada, los diferentes dispositivos que se establezcan con cualesquiera de tales modificaciones, estarán igualmente comprendidos y protegidos por el presente registro.

En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que presentamos



a título de ejemplo de realización para mayor claridad y concreción de esta memoria descriptiva.

En la lámina adjunta se representan; la sección diametral del conjunto del dispositivo, montado para realizar la unión de dos mangueras, y la perspectiva esquemática de cada una de las tres piezas que constituyen tal dispositivo.

Sobre tales figuras se designa con el 1 la pieza que colocada en una de las mangueras, mediante las estrias -a-, presenta el cono macho -c-; con el número 2 la que, sujeta de modo análogo a la otra manguera, además de tener el cono hembra, o alojamiento del -c-, tiene el roscado exterior -b-; y con el 3 la tuerca de unión que, atornillando en el roscado -b-, se apoya por su reborde posterior -d- en el anillo -f- de la pieza 1.

La unión entre las piezas 1 y 2 y el debido ajuste se consigue fácilmente: girando (mediante la manija adecuada) loca la pieza 3 en la 1, su tuerca se agarra en el roscado -b- de la 2 y va entrando en él, al mismo tiempo que el cono -c- lo hace en su alojamiento, siendo tanto mayor el apriete entre ambos conos cuanto mas se atornille la pieza 3 en la 2.

Si el dispositivo estuviese destinado a unir tubos, en vez de mangueras, las piezas 1 y 2 carecerían del estriado característico -a-, utilizado para las mangueras, y se unirían, en cada caso a los tubos del modo pertinente; como por ejemplo por rosca, soldadura, si se trata de tuberías de plomo, etc.

25

N O T A.-
=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:



1.- Dispositivo para la unión de mangueras y tuberías en general, caracterizado porque está constituido por tres piezas: dos que respectivamente se unen de forma adecuada a los tubos o mangueras a enlazar, de las cuales una presenta interiormente una superficie cónica de asiento, o como hembra, que se corresponde con otra superficie exterior de la misma forma, o como macho, practicada en la otra pieza, de modo que ambas pueden encajar perfectamente.

2.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque esas piezas, en los extremos que se acoplan, presentan exterior y respectivamente una parte roscada y un resalte en forma de anillo.

3.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque la tercera pieza del dispositivo es una tuerca, que atornilla en el referido roscado y tiene, al lado contrario de éste, un reborde interior que al hacer tope con el mencionado resalte aprieta el cono macho dentro del cono hembra.

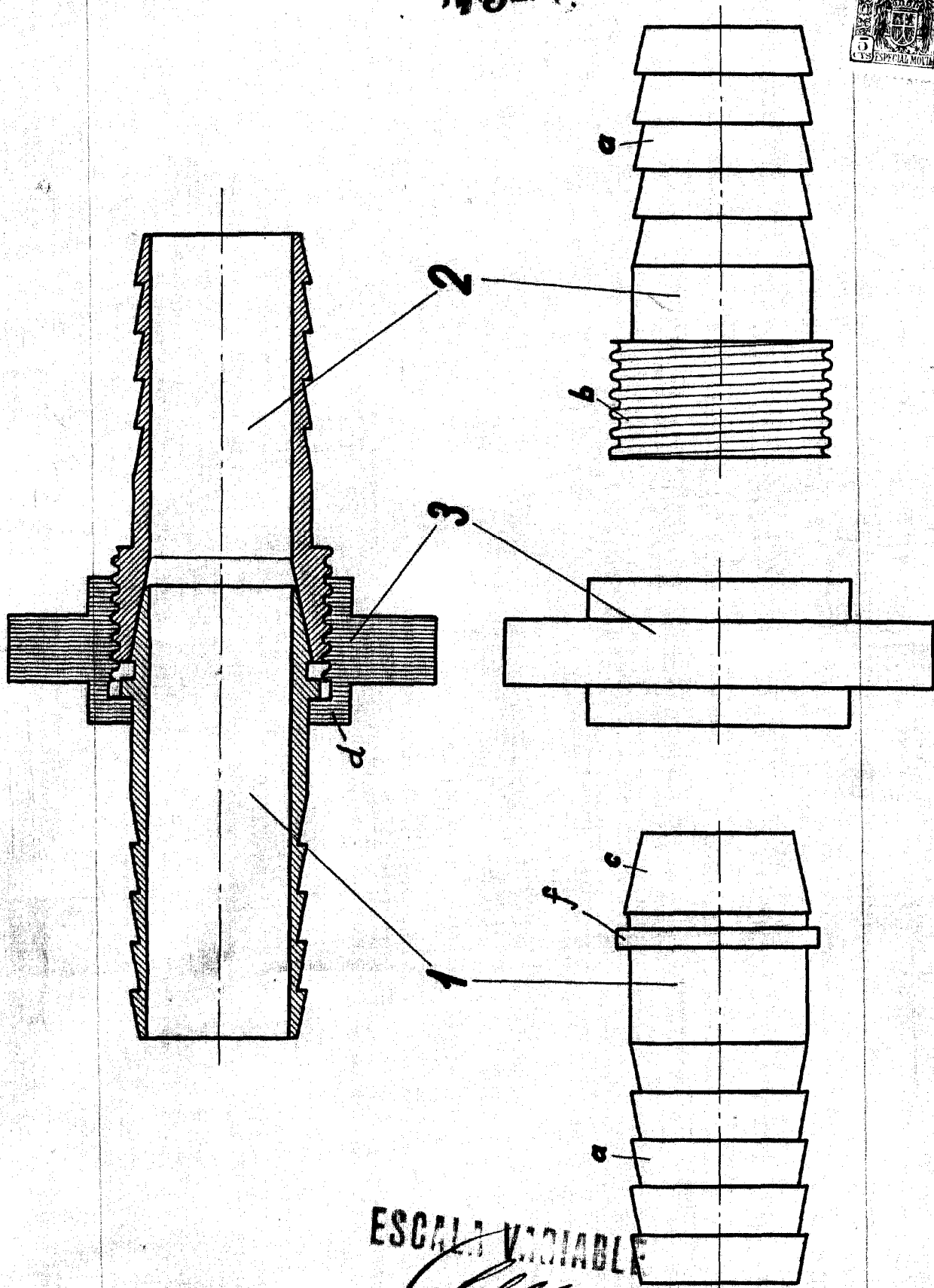
4.- Dispositivo para la unión de mangueras y tuberías en general. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 15 de Marzo de 1949.

19461

1946



ESCALA VARIABLE

Cohnen